

ternativa y aún a regresar a veces sin poder dar lección por encontrar ocupados todos los locales.

Las desfavorables circunstancias pecuniarias que, durante el régimen del militarismo, rodean siempre a los planteles de educación, han impedido que se arrimara el hombro a la anhelada, cuanto apremiantísima obra de reconstrucción o reforma que ahora parece ya una muy segura y alhagadora esperanza.

Dios y Libertad,

VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA.

H. PEÑAHERRERA E.

## × INFORME

DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Señor Rector de la Universidad Central.

Al presentar a Ud. el informe anual prescrito por el artículo 19 del Reglamento Interno de esta Universidad a los Decanos de las Facultades, debo principiar por hacer constar el profundo sentimiento con que viene lamentando la Corporación en que inmerecidamente presido, la irreparable pérdida sufrida con la muerte del Sr. Dr. Dn. Manuel María Casares, que fue varias veces su Decano y desempeñó lucidamente el profesorado de Patología General, Nosografía y Anatomía Patológica durante más de veinte años. Las excepcionales facultades intelectuales y morales que le adornaron; su carácter digno, franco y amable y su vastísima ilustración le merecieron el respeto y cariño decidido de todos sus compañeros y discípulos; y la larga práctica en la enseñanza, unida a esas envidiables cualidades, hacían del Dr. Casares un profesor muy difícil de reemplazar. Su temprana desaparición tendrá siempre enlutada a la Facultad de Medicina.

Reorganizada esta Corporación por el Consejo Superior de Instrucción Pública con el mismo personal que antes la formaba, obtuve una notable mejora respecto de los años anteriores, con la creación de la Cátedra de Pediatría y Psiquiatría, y la separación de la enseñanza de Cirujía Operatoria que antes estaba confiada al profesor de Clínica Externa. Fue designado para desempeñar la primera Cátedra el antiguo profesor de Terapéutica y Materia Médica, Dr. Dn. Carlos A. Arteta, y para la segunda, el distinguido Cirujano Dr. Mario V. de la Torre. Al profesorado de Terapéutica, que dejó vacante el cambio del Dr. Arteta, fue llamado el Dr. Maximiliano Ontaneda; y al de Patología, vacante por la muerte del Dr. Casares, el Dr. Aurelio Mosquera N. Con estos muy acertados nombramientos hechos por el Consejo Superior, ganó mucho en prestigio y respetabilidad la Facultad de Medicina y quedó organizada con un personal cuya competencia y honorabilidad nadie se atreverá a poner en duda.

Un sólo reclamo, pero de fundamental importancia, debo hacer respecto de la actual organización de dicha Facultad; y es el nombramiento de un profesor de Histología Normal y Patológica, dotándole de un laboratorio completo para la enseñanza de esta materia. Estoy seguro de que fuera de las de Quito y Cuenca, no hay una sola Facultad de Medicina en todo el mundo en que no exista ese profesorado, con todos los medios necesarios para la enseñanza práctica; pues, es tanta la importancia de ese estudio, que en naciones más felices que la nuestra; no siquiera se concibe la existencia de una Facultad de Medicina sin ese profesorado, que forma la base fundamental, absolutamente indispensable, para la enseñanza de la Patología y las Clínicas Interna y Externa. Yo pediría encarecidamente la creación de ese profesorado aún a cambio de suprimir otras mucho menos importantes que existen ahora en la Facultad.

Cuanto al desempeño de sus deberes, la Facultad de Medicina y cada uno de los señores profesores los han cumplido exstricta y esmeradamente y han puesto de su parte cuanto les ha sido posible, a fin de que la enseñan-

za alcanzara la mayor perfección y los alumnos obtuvieran los mayores resultados. Desgraciadamente, el afán de la Corporación y de cada profesor lucha de años atrás, con una dificultad que no ha sido posible vencer, a pesar de las repetidas solicitudes dirigidas a este fin. Esa dificultad consiste, como muy bien lo sabe el Sr. Rector, en la falta de medios para hacer práctica la enseñanza.

El laboratorio de Bacteriología no merece ni el nombre de tal; pues, sobre ser el local sumamente estrecho e inadecuado, no posee siquiera una estufa de temperatura constante ni otros de los medios indispensables para la preparación de cultivos y de sueros; ni mucho menos, es posible conservar los animales necesarios para las experiencias y comprobaciones científicas. Debido a esto, no sólo no es posible dar una enseñanza perfecta de esta importantísima materia, sino que tampoco hemos podido aprovechar hasta ahora, ni una sola vez, de los poderosos auxilios que los institutos de Bacteriología prestan a la práctica de la Medicina; ora facilitando el diagnóstico de muchas enfermedades, como la fiebre tifoidea y la sífilis, con las conocidas y ya vulgares reacciones de Widal y de Wassermann, que no es posible practicarlas en lo que pomposamente se llama laboratorios de Bacteriología de la Universidad Central del Ecuador; ora proveyéndola de sueros y vacunas medicinales, que nosotros los conocemos sólo de nombre; ora en fin, investigando las causas de las enfermedades y los medios por los cuales se propagan.

Poseemos un regular número de aparatos de Electricidad Médica; pero tampoco ha sido posible dar hasta ahora ni una sola lección práctica de esa importante materia, por falta de un local para armar y arreglar adecuadamente los aparatos, que se hallan aglomerados en completo desorden, seguramente destruyéndose, y sin que nadie cuide de ellos. El entusiasta Profesor de la materia señor Dr. Carlos D. Sáenz ha hecho innumerables reclamos a fin de que se le dé un local para arreglar, él mismo, un laboratorio de Electricidad Médica, que a más de servir para el estudio práctico de los alumnos prestaría valiosos servicios para los enfermos del Hos-

pital, y aún para el público; y jamás ha conseguido ni siquiera una esperanza.

Igual cosa puedo decir respecto de la enseñanza de Clínica Interna y del vivo empeño puesto por el profesor, Dr. Alejandro Villamar, para mejorarla. Repetidos reclamos hizo pidiendo un pequeño laboratorio clínico, después de los muchísimos dirigidos en el mismo sentido por su digno predecesor, Dr. Enrique Gallegos Anda, y siempre fue desatendido. Mas, sin cesar en su laudable empeño, no consiguiendo nada de las Autoridades Superiores de Instrucción Pública, se decidió a poner la enseñanza de Clínica bajo la protección de la Junta de Beneficencia y consiguió que esta Corporación destinara una suma a la adquisición de todos los útiles y aparatos para la formación de un pequeño Laboratorio Clínico en el Hospital de esta ciudad. Según me ha asegurado el indicado Sr. Profesor, los aparatos están ya comprados en París y muy pronto lo tendremos aquí; pero será indispensable que, en el presupuesto del año venidero, señale el Consejo Superior los fondos necesarios para el funcionamiento y conservación de ese Laboratorio; pues, de lo contrario, pasará con él lo mismo que está sucediendo con el proyectado Laboratorio de Electroterapia.

Debo también llamar la atención del señor Rector hacia el deplorable estado en que se hallan los Gabinetes de Química y Física, tanto por la falta de útiles y aparatos para dar una enseñanza que esté a la altura de los inmensos progresos alcanzados por esas Ciencias, cuanto por el vergonzoso estado de su movilario.

Gracias al empeño tomado en la Junta de Beneficencia por el Dr. Villavicencio P., tenemos en el Hospital completamente reconstruido y mejorado el Anfiteatro; y pronto llegarán los instrumentos para reemplazar a las viejas y ya inútiles cajas de disección que existían como resto de lo pedido por García Moreno. Allí podrán dar ya, con relativa comodidad y decencia, lecciones prácticas de Anatomía Descriptiva y Topográfica, Disección y Cirujía Operatoria los distinguidos profesores con que cuenta la Facultad para estas materias, Dres. Guillermo

Ordóñez. Mario V. de la Torre y Ricardo Villavicencio P.; pero también es indispensable, para que dicha enseñanza sea posible, que se asigne fondos suficientes para la preparación y conservación de cadáveres y los demás gastos indispensables.

Para terminar lo relativo a los señores profesores, manifestaré al señor Rector que, gracias a la iniciativa y empeño del señor Profesor de Toxicología, Dr. Luis F. Leoro se está creando en el Gabinete de Química, un pequeño laboratorio de Toxicología para el estudio práctico de esta difícil e importante materia.

Por parte de los alumnos, debo decir que en este año escolar han manifestado la misma puntualidad en concurrir a las clases y el mismo empeño en adquirir la mayor suma de conocimientos que en los años anteriores; y que su conducta en la Universidad y con todos los señores profesores es digna de singular encomio. Mas, si se nota el desaliento con que concurren a las clases donde reciben lecciones puramente teóricas; ya por lo difícil que así se vuelve el estudio de ciencias experimentales; ya por el escaso provecho que es posible obtener en este difícil trabajo. Tal es, señor Rector, el estado actual de la Facultad de Medicina; formado por un personal de lo más honorable y competente que se podría elegir, excepción hecha del suscrito, cuenta también con un buen número de alumnos inteligentes, pundonorosos y entusiastas por el estudio; pero está obligada a dar una enseñanza casi completamente teórica, y, por lo mismo muy laboriosa y en gran parte estéril.

Cuando recibimos en el año anterior, el anuncio de la visita de los estudiantes peruanos, casi todos de las Facultades de Medicina y Ciencias, hablamos con el Dr. Becerra, entonces Ministro de Instrucción Pública, del lastimoso estado de la Instrucción Superior en nuestra República.

¿“Qué les vamos a presentar a esos estudiantes, y dónde los vamos a recibir; qué concepto formarán del adelanto científico del Ecuador? nos decíamos, profundamente avergonzados y entristecidos. Ahora, se anuncia ya la próxima venida de los Delegados de Colombia

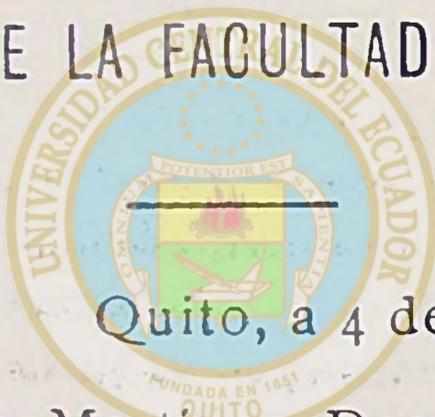
y Venezuela al Congreso de estudiantes de las tres Repúblicas, que debe reunirse en esta Capital. ¿Nos encontrarán en la misma desventurada situación y repitiéndonos las mismas dolorosas preguntas? La Universidad, manifestación elocuente de la miseria y el abandono en que le han dejado los Poderes Públicos, es también una vergüenza pública que debemos ocultarla cuidadosamente a las miradas de los extranjeros.

Dios y Libertad,

MARIANO PEÑAHERRERA E.

X INFORME DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

M. TOBAR y BORGONO



Quito, a 4 de mayo de 1913.

Sr. Dn. Arturo Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Señor Decano:

En cumplimiento de la comisión con que me honró la Facultad, con motivo del oficio del Rectorado N° 42, de fecha 16 de abril, me es grato someter a la consideración de la Facultad el siguiente informe, en el que he tratado de exponer concisamente su estado y sus más imperiosas necesidades, así como, en globo, los defectos de que adolece, las causas que los motivan y los remedios que, en mi concepto, podrían emplearse para subsanarlos.

Las crisis por las que ha pasado la Facultad de Ciencias desde que se la reconstituyó en la Universidad Central, han sido innumerables, hasta el punto que puede asegurarse que su existencia se ha desarrollado en una perpetua crisis, crisis que, en ocasiones, ha sido tan violenta que hasta ha llegado a amenazar la vida misma de la Institución.